FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	**2023-2024**
CÓDIGO DE CENTRO	**34001959**
DENOMINACIÓN	**ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES MARIANO TIMÓN DE PALENCIA**
LOCALIDAD	**PALENCIA**
PROVINCIA	**PALENCIA**
COORDINADOR/A	**SARA JIMÉNEZ RUBIA**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

PLAN para el USO de las TECNOLOGÍAS de la INFORMACIÓN y COMUNICACIÓN

ÍNDICE

1.	**INTRODUCCIÓN**	4
	Contexto socio educativo	4
	Justificación y propósitos del plan tecnológico de centro	5
2.	**MARCO CONTEXTUAL**	7
2.1	Análisis de la situación del centro	7
2.2	Objetivos del plan de acción	9
2.3	Tareas de temporalización del Plan	11
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe-TIC	11
3.	**LINEAS DE ACTUACIÓN**	13
3.1	Organización, gestión y liderazgo.	13
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	19
3.3.	Desarrollo profesional.	21
3.4.	Procesos de evaluación.	25
3.5.	Contenidos y currículos	28
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	31
3.7.	Infraestructura	34
3.8.	Seguridad y confianza digital	40
4.	**EVALUACIÓN**	44
4.1	Seguimiento y diagnóstico	44
4.2	Evaluación del plan	47
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actuación	48

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socio educativo

La Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales "Mariano Timón" de Palencia, es una de las 9 Escuelas de Arte y Superiores que existen en Castilla y León (una por provincia).

Se trata de un centro educativo creado en 1922 y que ha ido adaptando su oferta formativa a lo largo de los 100 años de historia, pero siempre ofertando enseñanzas de carácter artístico.

En la actualidad oferta las siguientes enseñanzas:

- Modalidad de Artes del Bachillerato en sus dos ramas:
  - Música y Artes Escénicas
  - Artes Plásticas, Imagen y Diseño,
- Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño:
  - Ciclo Formativo de Grado Superior de Arquitectura Efímera
  - Ciclo Formativo de Grado Superior de Ebanistería Artística
  - Ciclo Formativo de Grado Superior de Ilustración
  - Ciclo Formativo de Grado Superior de Joyería Artística
- Enseñanza artística superior
  - Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Textiles.

Desde el curso 2006/2007 la Escuela se encuentra situada en dos sedes:

- La situada en la Avenida Casado del Alisal nº12 donde se ubican las oficinas y la oferta educativa correspondiente al Bachillerato en la modalidad de Artes y los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño
- Las Enseñanzas Artísticas Superiores en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la especialidad de Textiles, se imparten en las instalaciones del antiguo colegio San Ignacio de Loyola situadas en la Calle Miguel de Unamuno nº10.

El profesorado que compone nuestro claustro pertenece a 3 cuerpos docentes diferentes: Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Secundaria.

El alumnado es muy heterogéneo con respecto al nivel socioeconómico y cultural y dado que se imparten enseñanzas no obligatorias y una gran parte es mayor de edad, nos encontramos con un alto perfil de discentes motivados.

Justificación y propósitos del plan tecnológico de centro

Este Plan TIC, pretende establecer las pautas necesarias que ayuden en la gestión de las tareas que se plantean y surgen diariamente en las labores administrativas, académicas y docentes en los diferentes sectores de la comunidad educativa; aprovechando las posibilidades que ofrece el Portal de la Consejería de Educación de la comunidad de Castilla y León, y utilizando también otros medios gestionados directamente desde la propia Escuela.

Se pueden distinguir 3 dimensiones diferentes en el uso de los recursos informáticos: la educativa, la organizativa y la tecnológica.

Dimensión educativa

En la enseñanza del siglo XXI las herramientas TIC permiten:

Al alumnado el completo desarrollo de las competencias, que deben adquirir al final de su etapa educativa. La competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, Competencia digital, Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia ciudadana, Competencia emprendedora, Competencia en conciencia y expresión culturales (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril). A través de las TIC, el alumno podrá llevar a cabo la resolución de conflictos ya sea a nivel científico, de sociedad o a nivel personal, a partir del planteamiento de hipótesis, búsqueda de información, confrontación de la información obtenida y resolución del conflicto inicial, que podrá comunicar con la elaboración de un discurso que avale alguna de las hipótesis iniciales.

Al profesorado las TIC le permiten a través del uso de plataformas educativas como TEAMS, la comunicación con el alumno, la adecuación del proceso de enseñanza aprendizaje de forma individualizada, y la recopilación de datos sobre el proceso de enseñanza de los alumnos, que previamente se han creado a partir de las herramientas de evaluación de la propia plataforma.

Dimensión organizativa

El uso de medios TIC, permiten en un entorno educativo una organización eficaz y segura tanto en la gestión administrativa como académica y docente.

Es imprescindible que la gestión administrativa se coordine con la académica, pero manteniendo las barreras que diferencian los aspectos formales de los específicos de la actividad docente que desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La estructura de un centro educativo cada vez es más compleja y variada. En la Escuela de Arte de Palencia confluyen 3 enseñanzas distintas con perfiles de alumnado diferentes y con necesidades propias. La organización de grupos virtuales de docentes, de alumnado y mixtos, permite gestionar de forma independiente tanto los aspectos propios de cada grupo, como los generales que afecten a toda la comunidad educativa.

Dimensión tecnológica

La dimensión tecnológica ocupa cada vez más "espacio" en los centros educativos. Cada vez son más necesarios en todo tipo de tareas además de facilitar y ofrecer un enfoque más atractivo y eficaz a labores tradicionales.

La Escuela de Arte de Palencia cuenta con más de 120 equipos informáticos que utiliza la comunidad educativa a diario.

Tanto el profesorado como el alumnado accede habitualmente a las redes físicas y/o virtuales de las que dispone la Escuela de Arte de Palencia como un recurso más (en ocasiones el principal) en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

El mantenimiento y mejora de los recursos TIC del centro es una constante en la Escuela de Arte de Palencia, como no puede ser de otra forma ya que se pretende impartir una enseñanza actual, innovadora y de calidad.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

La Escuela de Arte de Palencia, siempre ha explorado las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación tanto a nivel de gestión administrativa y académica, como de aplicación en la docencia.

Se ha apostado por la adquisición y renovación continuada en el tiempo de equipos informáticos y audiovisuales de forma que desde el año 2010 todas las dependencias están informatizadas al menos con un equipo conectado físicamente a Internet y en todas las aulas, a excepción de algún taller, existe al menos un equipo de proyección, una pizarra digital interactiva SMART Board o ambos.

Como consecuencia de la interrupción de la actividad lectiva presencial, en el año 2020, se han dotado a todas las aulas de equipos de sonido y cámaras web para facilitar la interacción entre docentes y entre docentes y alumnado.

Desde el curso 2006-2007 la Escuela de Arte de Palencia ha definido su Plan para el uso de la Tecnologías de la Información y Comunicación, familiarmente llamado como Plan TIC.

Este plan TIC, siempre se ha elaborado teniendo en cuenta las aportaciones de todo el claustro a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, ha sido redactado por la Comisión TIC, que lo ha elevado al claustro de docentes y que finalmente lo aprueba el Consejo Escolar.

Una vez aprobado pasa a ser parte del Reglamento de Régimen Interior en forma de anexo.

HISTORIAL TIC de la ESCUELA

Hasta el año 2000:	Participación en el Programa Atenea. Procesos ofimáticos en la gestión administrativa. Primera conexión a Internet con línea telefónica básica.
Año 2000:	Inicio en el uso de los programas IES2000 y GECE.
Años 2006 a 2009:	Cableado con tomas de datos en todas las aulas. Todas las aulas, excepto talleres, con proyección digital. Más de 50 equipos para uso exclusivo de los alumnos. Dotación de un servidor de datos en red. Página Web de la Escuela. Cursos de formación TIC para profesores.
Año 2010:	Primera certificación TIC, nivel 4.
Años 2010 a 2016:	Mantenimiento de la certificación TIC, nivel 4. Actualización y mantenimiento progresivo de los equipos. Grupos de profesores y alumnos en la Plataforma Virtual. Redes sociales: Facebook y Blogs. Cursos de formación TIC para profesores.

Curso 2016-2017: Apuesta por el software libre.
Actualización de todos los equipos a Windows10.
Cursos de formación TIC para profesores.
Conexión de datos con fibra óptica (febrero 2017).

Cursos 2017-2018 y 2018-2019:
Desarrollo de un Plan de Formación con itinerario TIC sobre Moodle, Office365 y software libre.
Primera certificación TIC, nivel 5 (septiembre 2018).

Curso 2019-2020: Continuidad en el Desarrollo del Plan de Formación (Moodle, Rhinoceros Avanzado y VRAY para Skecthup).
Formación sobre el uso de Teams entre los docentes.
Acceso universal y remoto al IESFácil.

Curso 2020-2021: Curso sobre *Herramientas TIC para la Teleformación*.
Curso y seminario sobre *Fotografía Digital aplicada al aula*.
Ambas actividades formativas incluidas en el itinerario TIC.

Curso 2021-2022: Curso sobre *Herramientas TIC para la Teleformación*.
Solicitud de certificación CodiceTIC
Seminario Actualización Curricular de los Ciclos de Artes Plásticas y Diseño de Arquitectura Efímera y Joyería Artística.

Curso 2022-2023 Cableado e inicio de proceso de migración a la red Centros Conectados.
Solicitud de certificación CodiceTIC
Adquisición de tabletas gráficas para dibujo digital
Cursos sobre *Herramientas TIC*
- Técnicas de Dibujo Digital (Uso de tabletas gráficas)
- Herramientas TIC para diseño 3D (Rhinoceros)

Curso 2023-2024 Finalización de proceso de migración a la red Centros Conectados.
Migración de compañía telefónica y red wifi del centro.

Migración a Stilus
Adquisición de tabletas gráficas para dibujo digital para dotar al ciclo de Grado Superior de Ilustración.
Curso sobre *Herramientas TIC*
- Seminario Necesidades TIC en Enseñanzas Artísticas uso de tabletas gráfica
- PROYECTO CODICE TIC. Aplicación del Programa Rhinoceros al Aula. Escuela de Arte Mariano Timón
- Seminario EXCEL de Evaluación por Competencias

2.2 Objetivos del plan de acción

El objetivo principal que pretende este Plan para el uso de la Tecnologías de la Información y Comunicación, a partir de este momento Plan TIC, es establecer unos protocolos y estrategias de uso y actuación de las herramientas TIC en el desempeño de la labor docente, académica y administrativa que permitan una interacción ágil, efectiva y eficiente entre todos los sectores de la comunidad educativa de la Escuela de Arte de Palencia.

Para ello se debe conseguir:

- Utilizar las TIC como vehículo de comunicación a distintos niveles, docente-discente; docente-familias y centro-sociedad.
- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación.
- Potenciar el uso responsable de las TIC en el profesorado y alumnado.
- Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la integración de las TIC en dichos procesos.
- Mejorar los procesos administrativos, de comunicación y de información.
- Evaluar a partir del uso de las TIC las fortalezas y debilidades del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Evaluar a partir del uso de las TIC las fortalezas y debilidades de la gestión del centro.
- Difundir los logros obtenidos en el centro, haciendo participe a la comunidad educativa y a la sociedad.

Podemos diferenciar los objetivos bien sea su carácter educativo, organizativo o tecnológico.

▪ Objetivos de Dimensión educativa

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- Mejorar la competencia digital del alumnado.
- Velar por la integración de las TIC en todos los niveles educativos.
- Informar sobre los peligros derivados de un mal uso de las TIC.
- Integrar las TIC como medio de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa

▪ Objetivos de Dimensión organizativa

- Favorecer la utilización de las TIC a través de la gestión y flexibilización de espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Establecer mecanismos para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Integrar las TIC en los procesos de Gestión y Organización del Centro.
- Fomentar el uso de las TIC para integrarlas dentro del funcionamiento de préstamo de la Biblioteca.
- Seguir fomentando el uso de la plataforma TEAMS como medio de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Seguir fomentando el uso del correo corporativo educacyl, entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Seguir renovando los equipos informáticos del Centro.
- Actualizar continuamente la página web y las redes sociales del Centro.
- Mantener el Itinerario TIC dentro del Plan de Formación de Centro, para garantizar la competencia digital en el profesorado.
- Mantener el nivel 5, excelente, de competencia digital CoDiCe TIC.
- Integrar las TIC como medio de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Seguir digitalizando los documentos institucionales del centro, para compartirlos en la Web del Centro para que esté a disposición de toda la Comunidad Educativa.
- Favorecer el uso, por parte del profesorado, de herramientas digitales para toda la documentación, que tienen que presentar, solicitada por el Centro.
- Estudiar las necesidades de recursos materiales y de conectividad, que pudiera tener nuestro alumnado, sobre todo en situaciones de docencia telemática.
- Uso de las TIC como herramienta para la difusión del Centro.

▪ Objetivos de Dimensión tecnológica

- Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Asegurar el buen mantenimiento de los equipos informáticos para su correcto funcionamiento.
- Actualizar el software instalado en todos los equipos cuando sea necesario.
- Integrar las TIC como medio de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

2.3 Tareas de temporalización del Plan

La elaboración del Plan TIC de la Escuela de Arte de Palencia, se realiza partiendo de una propuesta de la Comisión TIC, que dará a conocer al profesorado para su participación y tras recoger las aportaciones del resto de profesores y profesoras, lo enviará al Claustro.

Para mantener actualizado el plan y dar respuesta a las situaciones y necesidades que puedan surgir, las disposiciones establecidas en este Plan TIC podrán ser modificadas a propuesta de la comisión para el uso de las tecnologías de la información y comunicación, con el informe favorable del Claustro de Profesores.

El diseño inicial del Plan es responsabilidad del profesor responsable de Medios Informáticos del centro quien lo dará a conocer al resto de miembros de la Comisión TIC para que ésta, con las modificaciones oportunas lo proponga al claustro de profesores y profesoras.

El desarrollo y aplicación del plan TIC se realizará a lo largo de todo el curso escolar, permitiendo flexibilidad para la adquisición de cada uno de los objetivos planteados.

La evaluación del Plan TIC le corresponde a la Comisión TIC, que al finalizar cada año académico en la última reunión del curso propondrá las modificaciones oportunas del Plan para trasladarlas al Claustro

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe-TIC

Las estrategias para la difusión del Plan TIC han de ser elaboradas, revisadas, actualizadas compartidas y evaluadas:

- A través de las reuniones de equipos docentes internivel.
- A través de la CCP.
- En presentaciones al Claustro y actuaciones de acogida al nuevo profesorado.
- A través de su publicación y difusión en el en el grupo TEAMS de Escuela y en la página web del centro.

Es importante una evaluación anual al finalizar cada curso escolar para valorar si se han conseguido los objetivos planteados para el curso y así poder plantear las mejoras necesarias para el curso siguiente. Estas conclusiones deberán venir reflejadas en la memoria final del curso

La dinamización del Plan TIC se llevará a cabo y se dará a conocer el mismo tanto al alumnado, al profesorado, a las familias y por su puesto a la administración educativa.

Distinguimos los procesos por sectores:

ALUMNADO:

Dar a conocer el Plan TIC del curso al comienzo del curso a través de las primeras charlas informativas generales al alumnado y a través de las distintas charlas en las sesiones de tutorías:

- Las normas de uso y funcionamiento de los medios informáticos y recursos tecnológicos disponibles en el Centro y en la plataforma educativa Educacyl (caso de nuevas incorporaciones de funcionarios no familiarizados todavía con la plataforma educativa).
- Puesta en conocimiento al alumnado por parte de sus docentes de las competencias digitales que está previsto que adquieran en cada curso.
- Charlas relacionadas con las utilidades y peligros de los recursos TIC.

PROFESORADO:

Dar a conocer el Plan TIC del curso al comienzo del curso, en las primeras reuniones del Claustro y a través de seminarios y cursos pertinentes:

- Las normas de uso y funcionamiento de los medios informáticos y recursos tecnológicos disponibles en el Centro y en Educacyl (caso de nuevas incorporaciones de funcionarios no familiarizados todavía con la plataforma educativa).
- Puesta en conocimiento del informe de evaluación del PlanTIC del curso anterior y si se introducen modificaciones en el mismo derivadas de dicha evaluación.
- Dar a conocer en los primeros claustros el Plan TIC del Centro y donde se produce su difusión.
- A lo largo del curso, informar acerca de los distintos cursos programados para la adquisición de competencias del profesorado en aras de llevar a buen término el Plan TIC.

FAMILIAS:

Se pondrá en conocimiento de los padres y madres o autoridad competente en las reuniones de inicio de curso o en encuentros específicos relacionados con el Plan TIC lo siguiente:

- Puesta en conocimiento del acceso a las plataformas educativas–PortaldeEducacyl.
- Medios de comunicación y difusión digital de los que dispone el Centro educativo.
- Puesta en conocimiento de los medios y herramientas digitales que aprende el alumnado en el Centro educativo.
- Utilidades y peligros de los recursos TIC

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN:

Se pone en conocimiento de la Dirección Provincial de Educación el Plan TIC a través de la documentación normalizada requerida a lo largo del curso por parte de esta a los centros educativos.

En definitiva, el Plan TIC ha de ser un Plan visible y conocido por toda la comunidad educativa. Además, ha de ser un Plan vivo, participativo y en permanente revisión, evaluándose anualmente para poder llevarlo a bien término y sea motivo de éxito para la comunidad.

3. LINEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

En la Escuela de Arte de Palencia existe una Comisión TIC desde el curso 2006-2007 cuya composición y funciones ha ido modificándose a lo largo del tiempo, buscando por un lado la representatividad de toda la comunidad educativa, de forma que las 3 enseñanzas ofertadas en el centro y otras áreas comunes del centro tuvieran voz y capacidad de decisión, además de intentar conseguir un modelo eficaz a la hora de plantear necesidades y resolver problemas.

▪ Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

Miembros integrantes de la comisión TIC

La Comisión TIC de la Escuela de Arte de Palencia la forman los siguientes miembros:

- El profesor responsable de Medios Informáticos y Audiovisuales (responsable TIC).
- Un miembro del equipo directivo.
- El profesor responsable de la Formación e Innovación de la Escuela.
- El profesor responsable de las Bibliotecas.
- Un miembro de cada Departamento de Proyectos de Familia Profesional.
- Un miembro del Departamento de modalidad de Artes del Bachillerato.
- Un miembro del Departamento de Conservación y Restauración.
- Un miembro del Departamento de Actividades Extraescolares.

FUNCIONES y TAREAS de la COMISIÓN TIC:
1. Debatir y aprobar las actuaciones destinadas a la consecución de los objetivos generales ya enumerados
2. Definir en base a experiencias precedentes, el Plan de Acción para cada curso académico.
3. Coordinar y determinar las necesidades de equipos y software, a propuesta de los departamentos didácticos.
4. Fomentar el uso de aplicaciones informáticas en la práctica docente.
5. Proponer la adquisición del material necesario para el correcto funcionamiento de los medios informáticos y audiovisuales de la escuela, dentro de los límites que defina la comisión económica y el presupuesto asignado para cada curso académico.
6. Proponer la adquisición del material necesario para el correcto funcionamiento de los medios informáticos y audiovisuales de la escuela, dentro de los límites que defina la comisión económica y el presupuesto asignado para cada curso académico.
7. Proponer al Consejo Escolar la adquisición de equipamiento informático y audiovisual, así como aquellas actuaciones, destinadas a la consecución de los objetivos generales, que debido a su coste no pueda decidir esta comisión.

8. Elaborar y mantener actualizado el inventario de los medios informáticos y audiovisuales de la escuela.
9. Proponer las versiones de software más adecuadas de los distintos programas informáticos, para ser utilizadas en los equipos de la Escuela.
10. Mantener actualizado este Plan para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como difundir su contenido entre la comunidad educativa

FUNCIONES del RESPONSABLE TIC:
1. Convocar y presidir las reuniones de la Comisión para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
2. Proponer a la Comisión para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, todas aquellas actuaciones destinadas a la consecución de los objetivos generales enumerados anteriormente.
3. Elaborar, al finalizar cada curso académico, una memoria anual donde se reflejen los acuerdos tomados, las recomendaciones efectuadas y las actuaciones realizadas por la Comisión para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

  En los Documentos Institucionales (PEC, PGA, RRI...) que recogen el funcionamiento del Centro está incorporado el tratamiento que se da a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

  - El **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** donde se incluye la organización general del centro, se hace hincapié en el uso de las tecnologías en el mismo incluyendo dentro de los Objetivos generales del Centro objetivos relacionados a las Tecnologías de la Información y Comunicación.
  - Las **Propuestas Curriculares (PC)**, incluyen las Tecnologías de la Información y comunicación tanto como objeto como herramienta de aprendizaje. Como OBJETO incluyendo la integración curricular de las TIC para el desarrollo de las competencias básicas y como HERRAMIENTA generalizando el uso de las plataformas virtuales entre alumnos y profesores como para publicar y compartir conocimientos, estableciendo la comunicación entre profesorado y alumnado y también entre estudiantes.
  - En la **Programación General** y la **Memoria Anual (PGA)**, se incluyen los siguientes objetivos:
    - Impulsar, en la etapa de Bachillerato, el modelo de educación basado en competencias.
    - Mantener actualizada la página Web y las Redes Sociales de la Escuela.
    - Potenciar la participación de toda la comunidad educativa en las diferentes actividades programadas y desarrolladas.
    - Optimizar los recursos materiales existentes.
    - Facilitar e impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en

tareas docentes y/o académicas, generalizando el uso de la Plataforma TEAMS, para todo el alumnado, agrupados según el nivel y la enseñanza cursada y para todo el profesorado.

- Sistematizar la revisión y actualización de la documentación de organización y gestión de la Escuela y participar su contenido a la comunidad educativa.
- Informatizar el préstamo de libros de la Biblioteca. La responsable de la Biblioteca realizará las labores de catalogación de todos los libros, con el fin de poder informatizar el préstamo.
- Mejorar las Instalaciones del Centro.

- Las **Programaciones Didácticas (PD)** recogen la orientación transversal dirigida a la mejora en la competencia digital y concreta en cada nivel o etapa los diferentes aspectos curriculares relacionados con el desarrollo de esta competencia.

- El **Reglamento de Régimen Interno** (RRI) recoge en los artículos 76 y 77 la composición y funcionamiento de la Comisión TIC. Además, el Plan para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, constituye el anexo 7 del propio Reglamento de Régimen Interno.

- El objetivo general del **Plan de Acción Tutorial** es realizar un seguimiento personalizado durante el proceso de enseñanza/aprendizaje a través de las tutorías, las coordinaciones entre los Departamentos Didácticos y la Jefatura de Estudios; siendo los profesores tutores los encargados de mantener la comunicación continua con el alumnado y las familias. Comunicación que se materializa utilizando las plataformas institucionales del Centro y comprobando que todo el alumnado accede a los recursos TIC del centro, incluso para poder mantener la docencia de forma no presencial. También mantendrán la comunicación con las familias mediante el correo corporativo y la plataforma institucional utilizada por el Centro.

- El **Plan de Acogida** de la Escuela de Arte de Palencia, contempla sesiones formativas dirigidas a docentes y al alumnado al inicio de curso donde el profesor responsable de medios informáticos informará sobre el uso de las tecnologías de la información y comunicación que se hace en la Escuela de Arte de Palencia. Las sesiones versarán tanto del programa de gestión académica IESFácil como de las aplicaciones incluidas en el Portal de Educación Stilus, OutLook, OneDrive y en especial Teams.

  El Equipo Directivo se encarga de recibir al profesorado de nueva incorporación en el Centro, para posteriormente ser informado del funcionamiento del departamento al que pertenece por parte del Jefe de Departamento.

  Al inicio de cada curso, el responsable de medios informáticos elabora y distribuye tutoriales básicos con indicaciones básicas de acceso y uso de las aplicaciones y equipos informáticos utilizados por la comunidad educativa, además de atender y resolver las dudas sobre los medios TIC y su uso, utilizados en el centro.

- El **Plan de Formación del Centro** se realiza de forma conjunta con los representantes del CFIE. La Escuela de Arte cuenta con un itinerario formativo TIC.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

  La organización y gestión de los recursos del Centro, le corresponde al Equipo Directivo. La gestión académica y administrativa está totalmente informatizada y se lleva a cabo utilizando aplicaciones y programas institucionales controlados desde la Secretaría y la Dirección del Centro (GECE, STILUS, IES 2000, IESFacil…).

  La gestión de los recursos Digitales y Tecnológicos de la Escuela de Arte de Palencia, son coordinados y supervisados por el profesor responsable de medios informáticos con el conocimiento del Equipo Directivo. El responsable TIC se encarga de velar por el buen funcionamiento de los equipos y el software utilizado, además de detectar cualquier necesidad que pueda surgir en materia de recursos tecnológicos, así como de ir realizando la renovación de los equipos más antiguos y de contactar con los diversos proveedores. Para el mantenimiento de equipos y redes el centro cuenta con la ayuda de una empresa especializada, que suscribe un contrato de servicios con la Escuela de Arte de Palencia que brinda al centro un servicio técnico ágil y eficaz. Tras la migración a la red Centros Conectados, toda la labor relacionada con la configuración de los equipos informáticos y la instalación de software pasa a ser realizada por la empresa contratada a ese fin por la propia administración y se gestiona a través del servicio CAU.

  Los materiales digitales utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje y aquellos que se generan en la Escuela de Arte de Palencia, están organizados por departamentos didácticos, siendo el jefe o jefa del departamento el responsable de su custodia y distribución entre sus miembros.

  La comunicación oficial, entre los distintos miembros del cuerpo docente se hace exclusivamente utilizando los medios que ofrece la plataforma virtual del Portal de Educación; en concreto utilizando la cuenta de correo corporativa en OutLook y manteniendo reuniones virtuales, ordinarias o extraordinarias, utilizando la aplicación Teams.

  El centro cuenta con un equipo de TEAMS distribuido en diferentes canales para cada una de las comisiones, equipos y juntas de profesores de cada grupo de alumnado que conforman la estructura del centro, cuyos miembros son el claustro de profesores

  A su vez, cuenta con otro equipo de tutorías distribuido en diferentes canales para cada grupo de alumnos, estando formados tanto por los alumnos que conforman un grupo lectivo como por cada tutor de dichos grupos

  La administración de estos equipos es llevada a cabo por el responsable TIC, siendo también propietarios los miembros del equipo directivo.

  Cada alumno o alumna conoce y es capaz de acceder, desde el inicio del curso, a la plataforma virtual del Portal de Educación y por tanto puede entrar en su cuenta de correo corporativa en OutLook, puede gestionar su almacenamiento virtual en OneDrive y puede consultar sus aulas virtuales en Teams.

  La comunicación oficial entre docentes y discentes se realiza exclusivamente utilizando los medios anteriormente citados. Cada profesor o profesora, al inicio de curso, configura sus equipos en Teams de forma que la interacción con sus alumnos y alumnas quede garantizada para compartir información e incluso poder recurrir a la enseñanza a distancia.

Para facilitar la integración de las TIC, existe dentro del Plan de Formación de Centro un itinerario TIC con al menos una actividad formativa dirigida al cuerpo docente de la Escuela de Arte de Palencia.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación, no solo están integradas como herramienta de enseñanza y aprendizaje, sino que constituyen un objeto de enseñanza y aprendizaje transversal en todas las enseñanzas impartidas en el centro y hasta específico en algunos Módulos, Materias o Asignaturas.

En todos los ámbitos del centro, Educativo, Organizativo y Tecnológico, se realizará en el último trimestre del curso, un diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC. Después del análisis de la situación en cuanto a esta integración de las TIC, la comisión TIC y el Equipo Directivo, valoran las propuestas y comentarios del profesorado para adecuar las actividades realizadas a las necesidades planteadas. La comisión TIC incluirá en la memoria final de curso un informe TIC, en el que incluirá la consecución de los objetivos, el grado de desviación de los mismos y las propuestas de mejora, con la única finalidad de conseguir mejorar al máximo la integración de las TIC.

La estrategia que se sigue es la de participación:

Los departamentos didácticos plantean necesidades y las trasladan a la Comisión TIC.

- El equipo directivo en coordinación con el responsable de medios informáticos evalúa los procesos tecnológicos utilizados para cada tarea.
- La Comisión TIC estudia las necesidades planteadas por los departamentos y la evaluación del equipo directivo y acuerda un Plan de Acción.

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Adecuar, actualizar y renovar los equipos tecnológicos y organización de espacio
Estrategia de desarrollo	Realizar propuesta de mejora en CCP que se elevará a la comisión TIC para su implementación que a su vez se trasladará al claustro de profesores.
Responsable	Responsable TIC y Equipo Directivo
Temporalización	Durante todo el año

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Mantener el nivel de certificación TIC	
Medida	Incentivando al claustro en el uso de las nuevas tecnologías
Estrategia de desarrollo	Informando en el claustro inicial exigencias con las que estamos comprometidos
Responsable	Responsable TIC y Equipo Directivo
Temporalización	Durante todo el año

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Utilizar la plataforma TEAMS y el mail corporativo para las comunicaciones	
Medida	Se incluyen tanto en las programaciones generales como en la PGA la obligatoriedad del uso de los canales corporativos para cualquier comunicación oficial.
Estrategia de desarrollo	A principio de curso se informará tanto al alumnado como al claustro de Profesores de las vías de comunicación oficiales y cómo acceder a ellas
Responsable	Equipo Directivo, Administrativo, Claustro de Profesores y Alumnado
Temporalización	Durante todo el año

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4: mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Actualizar y renovar información relevante en la web del centro
Estrategia de desarrollo	Actualizar e incluir información relevante en la web del centro
Responsable	Equipo Directivo y CompDigEdu
Temporalización	Durante todo el año

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC**

  - COMO OBJETO de APRENDIZAJE:

    Las programaciones didácticas de los Módulos, Materias o Asignaturas impartidas en la Escuela de Arte de Palencia, incluyen los contenidos y competencias TIC que el alumnado debe de alcanzar en cada caso, según el nivel educativo que corresponda.

    En las materias específicas se proporciona la formación necesaria para utilizar las herramientas TIC que corresponda.

    Además, en determinados Módulos, Materias o Asignaturas impartidos en la Escuela de Arte de Palencia es imprescindible la enseñanza de software específico relacionado con los contenidos a impartir

    Se debe desarrollar la Competencia Digital siempre de forma segura.

    Se podrán realizar cursos de formación de entornos digitales seguros para el alumnado.

  - COMO ENTORNO para el APRENDIZAJE:

    En la Escuela de Arte de Palencia está definido un entorno digital desde el primer día de curso.

    Se comprueba que todos los miembros de la comunidad educativa conocen sus credenciales de acceso al Portal de Educación y acceden efectivamente

    La comunidad educativa de la Escuela de Arte de Palencia conoce los recursos tecnológicos utilizados habitualmente en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. De este modo, profesorado y alumnado utilizan en su día a día, la cuenta corporativa en OutLook, el almacenamiento en OneDrive y se reúnen y comparten información en la aplicación Temas.

    Esto es posible, gracias a las sesiones formativas al inicio de curso, a los tutoriales que el responsable de medios informáticos elabora y difunde, así como a formación puntual si se da el caso

    La cuenta de correo OutLook, el almacenamiento en OneDrive y los equipos/grupos virtuales en Teams, se utilizan diariamente como recurso educativo habitual.

  - COMO medio de ACCESO al APRENDIZAJE:

    El uso de los recursos TIC enunciados en el punto anterior, por parte de la comunidad educativa permite una interacción más atractiva, rica y fluida entre sus miembros. Circunstancia que facilita tanto la atención a la diversidad como la inclusión y equidad. Además, facilita la consecución de los objetivos marcados en los correspondientes currículos y programaciones didácticas.

    La Escuela cuenta con programa Erasmus cuyo responsable es el jefe de departamento de Extraescolares.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

  - Cada docente incluye en sus programaciones los criterios metodológicos para el desarrollo de las competencias digitales en sus propuestas curriculares y programaciones.
  - Fomento de metodologías activas mediante trabajo cooperativo, trabajo interdisciplinar, aprendizaje basado en proyectos (ABP).
  - Desarrollo del pensamiento creativo y crítico
  - Utilización de recursos digitales y contenidos en red
  - Potenciación de la formación a distancia, bien sea como un recurso más dentro del proceso desarrollado en el aula o bien como una solución ante la imposibilidad de asistir al centro educativo.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

  Tal y como se ha descrito en los puntos anteriores, la integración de las TIC, en la Escuela de Arte de Palencia es plena ya que todos los procesos de enseñanza-aprendizaje utilizan los recursos digitales, tanto de ámbito general (OutLook, OneDrive y Teams) como otros recursos digitales más específicos cuando éstos son objeto de aprendizaje.

  La utilización de las TIC en los procesos de aprendizaje, tiene la finalidad de que el alumnado desarrolle un pensamiento crítico, que sea capaz de analizar la información que recibe a través de las TIC y que tenga un pensamiento creativo, que le permita resolver los problemas con ingenio y buscando las mejores soluciones, además de ayudar al alumnado a potenciar y desarrollar el trabajo colaborativo en equipo

  Para la Escuela de Arte de Palencia es condición necesaria que toda la comunidad educativa utilice de forma fluida los siguientes recursos digitales incluidos en el Portal de Educación:

  - OutLook: cuenta de correo electrónico corporativo.
  - OneDrive: almacenamiento virtual.
  - Teams: aula virtual.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes para las comunicaciones	
Medida	Integración de los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas en los procesos de personalización, individualización del aprendizaje y la inclusión educativa PGA la obligatoriedad del uso de los canales corporativos para cualquier comunicación oficial.

Estrategia de desarrollo	Adaptar el entorno digital de colaboración, en el que se comparta el material creado para el proceso de enseñanza y aprendizaje, que permitan un cambio metodológico y un acercamiento a las necesidades de cada alumno.
Responsable	Equipo Directivo, Administrativo, Claustro de Profesores y Alumnado
Temporalización	Durante todo el año

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital	
Medida	Inclusión en las programaciones didácticas de la creación de un grupo Teams por materia o módulo.
Estrategia de desarrollo	Cada docente deberá crear un grupo Teams para cada una de sus materias o módulos donde deberá incluir a todo su alumnado, siendo éste una vía de comunicación e intercambio de material didáctico.
Responsable	Claustro de Profesores
Temporalización	Durante todo el año

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

  La detección de las necesidades formativas del profesorado se realiza antes de la finalización del curso y al finalizar el Plan de Formación de Centro. El Responsable de Formación del Centro, se encarga de elaborar un formulario que recoja las necesidades de formación del profesorado, para posteriormente analizarlo con el Equipo Directivo y posteriormente hacérselo llegar al asesor del CFIE asignado al Centro. Las necesidades de formación comunes a un grupo de profesores/as se trasladarán al asesor del CFIE que tendrá una reunión con el Responsable de Formación y la Dirección del Centro para ver la viabilidad de formación de las necesidades detectadas y preparar para los dos cursos siguientes un nuevo Plan de Formación de Centro.

  También el Responsable TIC del Centro realiza al finalizar cada curso una consulta sobre de la Competencia Digital del profesorado y ver qué carencias puede haber y a qué cantidad de profesorado afecta, para tratar de resolverlo mediante el Itinerario TIC, integrado dentro del Plan de Formación de Centro. La formación que está dentro del Itinerario TIC, se realiza en el primer trimestre de curso, preferiblemente en el mes de septiembre antes de que comiencen las clases, para que así sea más fácil el acceso por parte de todo el profesorado a dicha formación.

La formación on-line que se lleva a cabo en el centro, a través del CFIE, está teniendo mucha aceptación entre el profesorado, habiendo aumentado la participación del mismo, debido a que se puede realizar a distancia y no conlleva los desplazamientos que exige la formación presencial.

Durante el curso el Responsable de Formación, envía mediante correo electrónico, toda la formación que el CFIE pone a disposición del profesorado. Enviando cada curso, así como el resumen mensual que manda el CFIE de las actividades de formación que se realizan en cada mes.

También se puede utilizar la herramienta de autoevaluación SELFIE que la Junta de CyL pone a disposición de los Centros, para realizar una autoevaluación de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado.

Se facilitará la asistencia del profesorado a las actividades de formación del Plan de Formación de Centro, relacionadas con las TIC.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

  - Plan de formación: La escuela de Arte de Palencia cuenta con dos itinerarios formativos. Uno de los itinerarios es de expresión artística y técnicas creativas en la escuela de arte. Para favorecer la integración curricular de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los últimos planes de Formación se ha incluido un Itinerario de Necesidades TIC Aplicadas a las Enseñanzas Artísticas.

  - Para fomentar y dinamizar la formación en Tecnologías de la Información y Comunicación entre el sector docente de la Escuela de Arte de Palencia se proponen las siguientes acciones:
    - Realizar consultas sobre la formación TIC deseada entre el profesorado.
    - Incluir actividades de formación dentro del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro.
    - Priorizar el primer trimestre para las actividades formativas, de forma que lo aprendido se pueda utilizar en el resto del curso.
    - En la medida de lo posible, intentar que las actividades de formación sean de forma telemática utilizando un equipo/grupo de Teams en horario pactado entre los docentes que participen en la actividad.
    - Favorecer la adquisición de equipos tecnológicos que requieran determinadas competencias digitales y que resulten útiles en los Módulos, Materias o Asignaturas impartidos en el centro.

- **Evaluación del impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes**

  Al inicio de cada curso y previa a la recepción del alumnado se desarrollarán sesiones informativas, dirigidas en especial a los docentes de nueva incorporación, donde se explique el uso de las tecnologías de la información y comunicación que se hace en la Escuela de Arte de Palencia.

  También el Responsable TIC del Centro realiza al finalizar cada curso una consulta sobre de la Competencia Digital del profesorado y ver qué carencias puede haber y a qué cantidad de profesorado afecta, para tratar de resolverlo mediante el Itinerario TIC, integrado dentro del Plan de Formación de Centro.

- **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro**

  Al inicio de cada curso y previa a la recepción del alumnado se desarrollarán sesiones informativas, dirigidas en especial a los docentes de nueva incorporación, donde se explique el uso de las tecnologías de la información y comunicación que se hace en la Escuela de Arte de Palencia.

  Las sesiones versarán tanto del programa de gestión académica IESFácil (incluido el acceso remoto) como de las aplicaciones incluidas en el Portal de Educación Stilus, OutLook, OneDrive y en especial Teams.

  Así mismo. se informará a todo el cuerpo docente de la distribución y configuración de los equipos y las redes de datos existentes en la Escuela de Arte de Palencia.

  Además, en el inicio de cada curso, el responsable de medios informáticos elaborará y distribuirá tutoriales básicos que recojan indicaciones básicas de acceso y uso de las aplicaciones y equipos informáticos utilizados por la comunidad educativa.

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC - Profesorado	
Medida	Adecuar y actualizar la información relativa al uso de las TIC en la Escuela de Arte de Palencia
Estrategia de desarrollo	Revisar y actualizar si fuera necesario la información relativa al uso de las TIC en la Escuela de Arte de Palencia para su posterior difusión
Responsable	Responsable TIC
Temporalización	Al comienzo de curso

3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Impulsar actividades formativas en el itinerario TIC	
Medida	Ofertar formación y apoyo lectivo relativo al software usado en la Escuela de Arte de Palencia.
Estrategia de desarrollo	Colaboración para la formación y apoyo lectivo del profesor honorífico Luis Alonso Rioja
Responsable	Responsable TIC, Luis Alonso Rioja y docente implicado en el apoyo lectivo que lo solicite
Temporalización	Durante todo el curso

3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Dinamizar la formación del profesorado	
Medida	Promover y favorecer la formación TIC del profesorado para su desarrollo de competencias digital docente
Estrategia de desarrollo	Traslado actualizado al resto del Claustro de los distintos cursos disponibles en ese momento (CFIE, INTEF, INCIBE, CRFPTIC…).
Responsable	Responsable de la Formación e Innovación de la Escuela
Temporalización	Durante todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos. ▪**

ESTRATEGIAS e INSTRUMENTOS Para la EVALUACIÓN de la COMPETENCIA DIGITAL de los ESTUDIANTES:

La evaluación de la competencia digital general se evalúa en función de la agilidad y facilidad que los miembros de la comunidad educativa tienen para gestionar su cuenta de correo corporativa y almacenamiento virtual (OutLook y OneDrive), además de los accesos e interacciones que realiza en sus aulas virtuales configuradas en Teams.

El profesor tutor de cada grupo de alumnos y alumnas valorará el grado de competencia digital adquirido por el alumnado de su grupo y, si fuera necesario programará actividades de refuerzo para lograr que el alumnado alcance una competencia digital adecuada.

El proceso de evaluación de la competencia digital específica a un Módulo, Materia o Asignatura cursado por el alumnado se realiza en base a los criterios de evaluación que se referencian en las correspondientes programaciones didácticas.

CRITERIOS para la EVALUACIÓN en ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES y NO PRESENCIALES, FORMALES y NO FORMALES:

Independientemente de las herramientas de evaluación o registro de calificaciones que el profesorado emplee en el día a día en el aula, cada docente debe registrar los resultados de la evaluación de los aprendizajes en base a los criterios de calificación definidos en la programación didáctica de cada Módulo, Materia o Asignatura impartida:

- Previo a las sesiones de evaluación, cada docente anotará las calificaciones de su alumnado en las aplicaciones IESFácil o STILUS, en función de las enseñanzas que impartan y las indicaciones de la Dirección Provincial de Educación, de forma que en la junta de evaluación todo el equipo docente pueda conocer la situación académica de los alumnos y alumnas.
- Durante la sesión de evaluación final se valorará el grado de adquisición de las distintas competencias por Módulo, Materia o Asignatura por parte del alumnado y se anotarán definitivamente en el programa IES2000 o STILUS.
- Tras la sesión de evaluación se bloqueará la información y no podrá ser modificada salvo autorización de la junta de evaluación, siempre y cuando se siga utilizando la aplicación IES200

VALORACIÓN de los MODELOS y METODOLOGÍA de INTEGRACIÓN DIGITAL en los PROCESOS de ENSEÑANZA:

El uso de recursos digitales es general en la Escuela de Arte de Palencia. Desde el primer día de curso se comprueba que los alumnos y alumnas conocen la forma de acceso y acceden a las aplicaciones del Portal de Educación OutLook, OneDrive y Teams.

Si durante el desarrollo del curso se constatara que un alumno o alumna determinado no interacciona digitalmente con su profesorado se actuará inmediatamente para conocer la raíz del problema y solucionarlo.

Además del software de tipo general y transversal en determinados Módulos, Materias o Asignaturas se utiliza un software más específico cuyas competencias están definidas en las programaciones didácticas correspondientes

EVALUACIÓN de los APRENDIZAJES con TECNOLOGÍA DIGITAL:

Herramientas TIC que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes

Algunos de los instrumentos que se pueden utilizar para evaluar los aprendizajes del alumnado utilizando las TIC son los siguientes:

- Pruebas de evaluación realizadas mediante formularios FORMS.
- Entrega de tareas a través de TEAMS, OneDrive etc.
- Desarrollo de proyectos utilizando el software del centro
- Docencia a través de videollamadas en TEAMS.
- Exposiciones individuales o en grupo utilizando herramientas digitales.

El profesor responsable de medios informáticos al final de curso se encarga de realizar una encuesta a todo el profesorado para ver las necesidades TIC que se pueden plantear, para que el curso siguiente se dé la formación necesaria para eliminar las carencias que existan en cuanto al uso de las tecnologías se refiere.

- **Procesos organizativos.**

VALORACIÓN y DIAGNÓSTICO de los PROCESOS de INTEGRACIÓN DIGITAL de la ESCUELA:

Para llevar a cabo la evaluación de los procesos organizativos del Centro se debe analizar el nivel de integración digital de los mismos.

<u>El Equipo Directivo:</u>

- Ayudará a realizar actuaciones que fomenten el uso de las TIC en las tareas diarias del Centro.
- Seguirá incluyendo en los documentos institucionales, PEC y PGA, objetivos sobre la utilización de las TIC.
- Tratará de Integrar las TIC en los procesos del Centro.
- Seguirá realizando de forma uniforme todos los documentos del Centro.
- Mantendrá actualizada en todo momento la página web del centro.
- Pondrá a disposición toda la formación en materia TIC, incluyendo siempre en el Plan de Formación de Centro un Itinerario TIC, para mejorar la competencia digital del profesorado.
- Fomentará el uso de las TIC, revisando la dotación de los recursos TIC necesarios en el Centro para poder cumplir con todo lo especificado en el Plan TIC.

El profesor responsable TIC (con el conocimiento de la Comisión TIC), se encargará:

- De controlar las necesidades de recursos TIC, de mantener los equipos actualizados y en buenas condiciones.

- De mantener al día el inventario con todos los recursos TIC y de utilizar los recursos económicos necesarios para renovar los recursos TIC que sea necesario renovar, para poder cumplir con el Plan TIC.

Por último, el profesorado puede mejorar su competencia digital, poner en práctica los conocimientos TIC que vaya adquiriendo, utilizando los equipos informáticos que hay en las aulas cuando no se imparte clase en ellas, en la sala de profesores o en la biblioteca.

INSTRUMENTOS y ESTRATEGIAS de los PROCESOS ORGANIZATIVOS:

Para la evaluación de los procesos organizativos se utilizan los siguientes instrumentos:

- Formularios FORMS: se crean cuestionarios y encuestas que permiten ver de forma inmediata los resultados.
- Herramienta SELFIE de autoevaluación tanto para el profesorado como para el alumnado. Para poder conocer el nivel TIC que hay en el Centro.

- **Procesos tecnológicos.**

VALORACIÓN y DIAGNÓSTICO de la ESTRUCTURA FUNCIONAL de TECNOLOGÍAS, REDES y SERVICIOS:

La Comisión TIC es la responsable de la valoración y evaluación de la estructura funcional de las Tecnologías, redes y servicios y sus conclusiones quedan reflejadas en la memoria final de curso.
Esta valoración se hace teniendo en cuenta, también los informes elaborados por los distintos departamentos didácticos.

ESTRATEGIAS para la EVALUACIÓN de la COHERENCIA entre el contexto tecnológico y el contexto educativo:

Se van a utilizar los instrumentos y estrategias que se detallan en el punto 4, atendiendo a las dimensiones Educativa, Organizativa y Tecnológica.

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.4 Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Determinar los criterios y herramientas de evaluación
Estrategia de desarrollo	El equipo de formación atenderá las necesidades TIC del profesorado para conocer estrategias para llevar a cabo la evaluación del alumnado a través de herramientas digitales.
Responsable	Responsable de la Formación e Innovación de la Escuela y Responsable TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

COMO OBJETO de APRENDIZAJE:

En las diferentes programaciones didácticas de cada Materia, Módulo o Asignatura impartida en la Escuela de Arte de Palencia se define el nivel de competencia digital que el alumnado debe adquirir en cada una de ellas.

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación ha pasado a ser fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por este motivo la Escuela de Arte de Palencia quiere garantizar a sus alumnos y alumnas el uso de estas tecnologías en el aula, como elemento fundamental para el aprendizaje.

Pero para poder incorporar las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje la Escuela de Arte de Palencia invierte una parte considerable de sus recursos económicos en la adquisición y mantenimiento de recursos TIC.

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación hace posible, además, la atención del alumnado en grupo o de forma individual en situaciones de no presencialidad.

COMO APRENDIZAJE del MEDIO:

En la Escuela de Arte de Palencia está definido un entorno digital desde el primer día de curso.

Para optimizar el uso de este entorno en las programaciones didácticas se definen como contenido transversal el uso de las herramientas TIC que lo hacen posible: la cuenta de correo OutLook, el almacenamiento en OneDrive y el aula virtual Teams.

Los métodos didácticos digitales son más activos y colaborativos, utilizando fuentes de información y formatos en los que la imagen predomina, haciendo los procesos de aprendizaje más eficaces.

COMO MEDIO para el ACCESO al APRENDIZAJE:

El conocimiento y uso de los recursos TIC enunciados en el punto anterior (OutLook, OneDrive y Teams), por parte de la comunidad educativa permite una interacción más atractiva, rica y fluida entre sus miembros y esta circunstancia facilita la consecución de los objetivos marcados en los correspondientes currículos y programaciones didácticas.

Las herramientas TIC además, facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje, consiguen una educación más inclusiva, ayudan a introducir innovaciones pedagógicas y se pueden adaptar a las necesidades individuales de cada alumno.

Se trata de herramientas que pueden disminuir el déficit social, económico y cultural, para la equidad de acceso a un aprendizaje de calidad y reducir la brecha digital.

- **Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos**

  Los contenidos definidos relativos a las Tecnologías de la Información y Comunicación específicos y definidos en cada programación didáctica se imparten según la temporalización que establece cada programación.

  La competencia digital, que podemos denominar general y que tiene que ver con el uso de las aplicaciones OutLook, OneDrive y Teams; todas ellas incluidas en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, y que ya se ha dicho que son recursos digitales transversales se deben adquirir preferentemente durante el primer mes de curso y en ningún caso más tarde del primer trimestre.

  La gestión habitual de la cuenta de correo corporativa y el almacenamiento virtual, son imprescindibles para la realización de trabajos y tareas en la práctica totalidad de Módulos, Materias o Asignaturas que se cursan en la Escuela de Arte de Palencia.

  Además, el acceso a las aulas virtuales permite al alumnado del centro consultar el material didáctico que le proporcionan sus docentes, así como facilita el trabajo colaborativo y la asistencia a reuniones virtuales.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

  Desde el curso 2023/2024 la infraestructura de las redes del centro está gestionada por la Dirección Provincial a través de "Centros Conectados", existiendo de este modo tres redes diferentes de acceso a los equipos informáticos del centro: Red de administración, Red de docencia y Red de navegación, cuyo acceso se describe en el apartado 3.7 más adelante.

  La comunidad educativa accede a los recursos TIC de la Escuela de Arte de Palencia, dependiendo de su función en el centro; si pertenece al equipo directivo tiene acceso total a todos los recursos, si es docente tiene acceso total a los recursos de las redes destinadas al

proceso de enseñanza-aprendizaje y si es alumno o alumna tiene un acceso limitado a los equipos destinados al alumnado en las aulas específicas.

Para acceder a los recursos digitales incluidos en el Portal de educación todos los miembros de la comunidad educativa acceden utilizando sus credenciales personales que se facilitan al inicio de curso (y en cualquier otro momento si fuera necesario) en el caso de que no las conociera o las hubiera olvidado.

Al resto de recursos digitales, más específicos, correspondientes a aplicaciones de Diseño Gráfico, Dibujo Vectorial, Modelado Tridimensional… se accede o bien directamente (licencia corporativa instalada en el servidor online especifico de cada software) o bien utilizando unas credenciales personales si se trata de software en línea, siendo el responsable TIC, el encargado de asignar y dar de baja las cuentas de usuarios, tanto de docentes como de discentes, del software adquirido por la escuela o con licencia educativa asignada al centro.

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Impulsar la integración curricular de las TIC	
Medida	Fomentar el uso de todos los recursos digitales de los que dispone el centro.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de contenidos por parte del centro.
Responsable	Comunidad educativa
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Facilitar el acceso a todo el software adquirido por el centro	
Medida	Asignación y gestión de cuentas de usuarios
Estrategia de desarrollo	A todo docente o discente que necesite el uso del software específico adquirido por el centro, se le asignará un usuario que estará ligado a su correo corporativo de educacyl.
Responsable	Responsable TIC
Temporalización	A comienzo del curso y cuando sea requerido por algún miembro de la comunidad educativa durante el resto del curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

La forma de comunicación con la Comunidad Educativa ha pasado a ser totalmente digital.

Las comunicaciones oficiales entre el Equipo Directivo y el resto de la Comunidad Educativa, entre alumnado y profesorado, entre profesorado y familias, se realiza a través del correo corporativo *educacyl*.

La comunicación entre el Equipo Directivo y el Claustro se realiza a través del correo corporativo *educacyl*.

Las reuniones de coordinación, planificación e incluso de evaluación, se realizan a través de la aplicación TEAMS; donde se comparten documentos, archivos, en los distintos equipos/grupos que se han creado: Claustro, CCP, Consejo Escolar, diversas Comisiones, etc.

La Comunidad Educativa se comunica mediante las cuentas de correo personales *educacyl* y utiliza la aplicación TEAMS para compartir y elaborar contenidos, así como para mantener reuniones virtuales de coordinación o de cualquier otro tipo.

Todos los grupos de alumnos y alumnas del centro tienen creado su equipo/grupo en TEAMS, siendo éste un recurso de comunicación, consulta y trabajo colaborativo entre profesorado y alumnado (ya que en la Escuela la mayoría de alumnos son mayores de edad).

La comunicación con las familias se realiza sobre todo a través de los tutores, se puede hacer por teléfono o por video llamada utilizando la plataforma virtual TEAMS, y también mediante correo electrónico.

En la reunión de padres que se tiene a inicio de curso, se informa de cómo acceder al Portal de Educación y de qué forma comunicarse con el centro y sobre todo con el tutor de su hijo/a.

En la página Web oficial corporativa del centro y en las cuentas propias que la Escuela de Arte de Palencia tiene en las redes sociales, se pueden consultar además de la información oficial del centro actividades desarrolladas en la Escuela y que muestran a la sociedad el trabajo que se desarrolla en el centro y lo que el alumnado aprende.

La Escuela de Arte de Palencia, tiene presencia en redes sociales, además de utilizar el sitio Web que el Portal de Educación de la Consejería de Educación de la junta de Castilla y León brinda a todos los centros educativos públicos de la Comunidad.

De esta forma podemos encontrar a la Escuela de Arte de Palencia en:

- Web institucional: http://eamarianotimon.centros.educa.jcyl.es
- Facebook: https://www.facebook.com/eayspalencia
- Twitter: https://twitter.com/eartepalencia
- Instagram: https://www.instagram.com/eayspalencia
- Dominio web: www.escuelapalencia.com

En la web institucional del centro, además de difundir toda la información relevante sobre la oferta educativa, actividades y premios, así como la organización de la escuela se puede acceder a la plataforma educativa del Portal de Educación. A este portal cada docente y cada alumno o alumna ingresa de manera personal y privada para gestionar su cuenta de correo OUTLOOK y su almacenamiento virtual ONEDRIVE, acceder a sus equipos/clases virtuales TEAMS y/o MOODLE y utilizar las aplicaciones de OFFICE 365, entre otras cosas.

En las tres redes sociales Facebook, Twitter e Instagram se difunden, además de los principales hitos en cuanto a inscripción, matriculación e inicio de curso las actividades más atractivas realizadas con el alumnado, que muestren a la sociedad lo que en el centro se realiza, se enseña y aprende.

En definitiva, las publicaciones en estas redes sociales son un escaparate del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El dominio Web se usa para gestionar las cuentas de las redes sociales.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Tres de los objetivos generales del Proyecto Educativo son dar a conocer a la Escuela, difundir nuestra oferta educativa y avanzar en la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior; para ello se prevén colaboraciones o convenios con las diferentes instituciones públicas o privadas. La vía de comunicación es por correo electrónico, utilizando el correo corporativo *educacyl*.

También se realizan colaboraciones con otros centros educativos de Palencia, como forma de dar a conocer la Escuela al alumnado que puede estar interesado en continuar su formación académica eligiendo las Enseñanzas Artísticas. La forma de comunicación de los centros es a través del correo y también por teléfono o mediante entrevista personal.

La comunicación entre el centro y la administración es a través del correo corporativo y utilizando aplicaciones digitales corporativas como Stilus.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Los servicios de comunicación de la Comunidad Educativa, funcionan de forma adecuada y son Bidireccionales.

La comunicación en el Centro entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa, funcionan correctamente, sobre todo como vía de comunicación se emplea el correo corporativo *educacyl*, para convocar reuniones, para mantener informado al profesorado de las actividades de formación que se plantean desde el CFIE, para compartir documentación, para enviar toda la información que llega al centro desde la Dirección Provincial, etc...

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	
Medida	Mantener actualizada la información de la página web, redes sociales, etc.
Estrategia de desarrollo	Actualizar la información de la página web, y redes del centro Creación de contenidos para su difusión
Responsable	Equipo Directivo, CompDigEdu y Comunidad educativa
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Office 365	
Medida	Fomentar el uso de las herramientas Office 365
Estrategia de desarrollo	Informar a la comunidad educativa sobre las posibilidades que nos ofrecen las herramientas Office 365 para el trabajo colaborativo
Responsable	Equipo Directivo, Responsable TIC y Claustro de profesores
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura

- **▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Como ya se ha avanzado en el inicio de este documento, todas las dependencias del centro están informatizadas; siendo el nivel de informatización coherente con el destino concreto de cada espacio.

Las dos sedes de la Escuela de Arte de Palencia disponen de una conexión a Internet de fibra óptica, red de cable con tomas de datos en todos los espacios y además, redes wifi que aseguran la conectividad total en el 100% del centro. En ambas sedes, las bibliotecas están dotadas con varios equipos informáticos y las salas de profesores, además de varios equipos informáticos, cuentan con periféricos para impresión y digitalización de documentos.

El equipamiento y software instalados en la Escuela de Arte de Palencia depende del uso de cada espacio según su uso. En las aulas de la Escuela se pueden distinguir **3 niveles**:

1. Aulas teóricas y talleres con un equipo informático utilizado por el profesor/a con conexión de datos y software general.
2. Aulas teóricas y talleres con un equipo informático utilizado por el profesor/a con conexión de datos y software general y de gestión académica, además de un equipo de proyección digital.
3. Aulas multifuncionales con un equipo informático utilizado por el profesor/a con conexión de datos, proyección digital y además, equipos utilizados por el alumnado con conexión de datos y todos los equipos con software general y específico del aula, así como otros dispositivos como escáner e impresoras.

   En la actualidad, la sede Miguel de Unamuno cuenta con un aula multifuncional, mientras la sede Casado del Alisal cuenta con 8 aulas con estas características dada la complejidad de las enseñanzas que se imparten en este centro.
4. Existe un 4º nivel corresponde a la gestión académica y administrativa, donde existirán equipos informáticos, de uso personal, con conexión de datos, software general y específico de gestión, así como otros dispositivos como escáner e impresoras

EQUIPOS UTILIZADOS:

Los equipos que se utilizan en la Escuela de Arte de Palencia cuentan, en su inmensa mayoría, con disco duro de tipo SSD. Los equipos utilizados por los docentes, además cuentan con equipos de sonido (micrófono y altavoces) y cámara Web.

Todos los equipos cuentan con procesadores acordes a sus necesidades y la memoria RAM nunca será inferior a 4 Gb.

Las pantallas asignadas a cada espacio/aula son coherentes con el uso requerido, de forma que en las aulas donde se trabaje principalmente con programas de Diseño Gráfico o Dibujo Vectorial serán de 24 pulgadas. De 21 pulgadas las utilizadas para todo tipo de software y de 17 ó 19 pulgadas en aquellos casos donde el uso principal sea el de gestión de documentos.

Además de los equipos de sobremesa la Escuela de Arte de Palencia cuenta con equipos portátiles reservados para el uso del equipo directivo y para usos no asignados a espacios/aulas concretas.

A su vez, cuenta desde el curso 2023/2024 con equipos portátiles para el préstamo a alumnado por necesidades de minimizar a brecha digital.

SOFTWARE UTILIZADO:

La particularidad de las enseñanzas impartidas en la Escuelas de Arte de Palencia nos lleva a trabajar con un número muy amplio de software muy específico, pudiendo distinguir cuatro categorías:

- Software de gestión educativa y administrativa.
- Software libre.
- Software de licencia gratuita educativa.
- Software de licencia contratada por el centro.

El software de gestión académica está centralizado en el equipo principal de secretaría, en los equipos de Dirección y en los equipos destinados a los docentes.

Cuando el software específico utilizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje no es de uso libre o bien no es vía Web, está controlado desde los servidores remotos de licencias de cada software, siendo sólo el responsable TIC el encargado de gestionar las cuentas de usuarios y licencias.

La definición tecnológica de cada dependencia se decide en la comisión TIC, en función de las necesidades planteadas por el equipo directivo, atendiendo a las solicitudes de alguno de los departamentos didácticos, o bien a instancias de otro órgano de participación y/o control en la gestión del centro.

En última instancia, es el responsable TIC quien siguiendo los acuerdos y directrices acordados en la comisión TIC, autoriza y gestiona la solicitud al servicio CAU de la instalación y configuración de los distintos equipos y software necesario. Para desarrollar esta tarea, podrá contar con la ayuda de una empresa especializada, que subscribirá un contrato de servicios con la Escuela de Arte de Palencia

La complejidad de estas enseñanzas especificas e inestabilidad de profesorado interino nos lleva a tener que renovar y actualizar las aplicaciones instaladas en el centro constantemente, no pudiendo establecer un software fijo y estable. La tipología de dicho software corresponde a su finalidad de uso, teniendo en el centro instaladas aplicaciones para tres funciones diferente:

Se define como Software GENERAL que está instalado en todos los equipos del centro además del sistema operativo (Windows 11 en el momento de redactar este plan), varios navegadores de Internet (Google Chrome, Mozilla Firefox y Microsoft Edge), impresora virtual en PDF, lector de archivos PDF y software de ofimática (Office365 y Libre Office), además de un software antivirus.

Como Software de GESTIÓN ACADÉMICA en todos los equipos utilizados por el profesorado estará instalada la aplicación IESFácil, con acceso directo.

El Software ESPECÍFICO, dependerá del uso de cada espacio/aula concreta. Entre este software destacan por su uso el software de diseño gráfico incluido en Adobe Creative Cloud, los programas de dibujo vectorial Rhinoceros y AutoCad, el programa de diseño gráfico y modelado tridimensional SketchUp junto con el motor de render VRay y el software necesario para el correcto funcionamiento de los dispositivos de salida existentes en cada espacio/aula (impresoras en 2 ó 3 dimensiones, plotters, scaners, tabletas gráficas…), además de un software de control remoto, RealVNC, que permite la intervenir en los equipos utilizados por el alumnado desde el equipo docente.

- **▪ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

DEFINICIÓN de REDES y SERVICIOS

Existen dos redes físicamente diferenciadas en la Escuela de Arte de Palencia:

1) Avenida Casado del Alisal
2) Calle Miguel de Unamuno (CyR de BBCC)

Desde la implantación de la red Centros Conectados en el curso 2022/22023, el replanteo de dichas sedes es realizado por la Dirección Provincial de Palencia, donde consta la documentación e informes relativos a dichas instalaciones.

Atendiendo a los niveles de cada espacio según su uso anteriormente definidos se elabora la tabla siguiente:

ESPACIO o DEPENDENCIA	INFORMATIZACIÓN	DESTINO / USO
Aula 1	Nivel 2	Técnicas de expresión gráfico-plásticas
Aula 2	Nivel 1	Proyectos de Joyería
Aula 3	Nivel 2	Taller de Ebanistería
Aula 5	Nivel 3	Dibujo Técnico
Despacho 6	Nivel 4	Conserjería
Aula 7A	Nivel 2	Módulos teóricos de Ciclos de APD
Aula 7B	Nivel 3	Proyectos de Diseño de Interiores
Aula 8	Nivel 2	Materias teóricas de Bachillerato
Aula 9A	Nivel 2	Taller de Joyería
Espacio 10	Nivel 4	Sala de Profesores
Despacho 11	Nivel 4	Dirección
Despacho 12	Nivel 4	Secretaría
Despacho 13	Nivel 4	Jefatura de Estudios
Aula 14	Nivel 2	Dibujo Artístico
Aula 15	Nivel 2	Módulos teóricos de Ciclos de APD
Aula 16	Nivel 2	Módulos teóricos de Ciclos de APD
Aula 17	Nivel 3	Aula de Informática
Aula 18A	Nivel 2	Aula de Volumen
Aula 18B	Nivel 3	Materias teóricas de Bachillerato

Aula 19	Nivel 2	Materias teóricas de Bachillerato
Aula 20	Nivel 4	Biblioteca
Aula 21	Nivel 3	Diseño y Proyectos
Aula 21B	Nivel 3	Diseño y Proyectos
Aula 22	Nivel 2	Materias teóricas de Bachillerato
Aula 24	Nivel 3	Audiovisuales y Fotografía
Conserjería CyR BBCC	Nivel 4	Conserjería
Despacho CyR BBCC	Nivel 4	Dirección / Jefatura de estudios
Espacio CyR BBCC	Nivel 4	Sala de profesores
Biblioteca CyR BBCC	Nivel 1	Biblioteca
Aula 101	Nivel 2	Laboratorio de Bª, Fª y Qª.
Aula 102	Nivel 2	Taller de tejidos planos
Aula 103	Nivel 1	Conservación preventiva
Aula 104	Nivel 2	Asignaturas teóricas de CyR de BBCC
Aula 105	Nivel 1	Dibujo Artístico
Aula 106	Nivel 3	Aula de Informática
Aula 107	Nivel 2	Procedimientos textiles
Aula 108	Nivel 2	Taller de indumentaria
Aula 109	Nivel 1	Taller de tejidos

- **▪ Organización tecnológica de redes y servicios.**

Desde la implantación de la Red Centros Conectados en el centro durante el curso 2023/2024 existen tres redes diferenciadas para cada perfil de usuario

- Red Administración: Está destinada al uso por parte del equipo directivo y el personal de administración. Es en esta red donde se alojan el software de gestión académica mediante contraseñas de usuario específico de educacyl donde se almacenan todos los documentos de gestión que se generan en cada curso. A esta red pertenecen los equipos informáticos destinados a uso exclusivo del Equipo Directivo y administrativo que están localizados en sus despachos correspondientes.

- Red Docencia: Está destinada al uso por parde del profesorado para llevar a cabo su labor docente. Estos equipos cuentan con la instalación de la aplicación IESFacil además del software específico del centro. A esta red pertenecen los equipos situados en las aulas teóricas destinados al uso del profesorado y los equipos situados en las salas de profesores y su acceso es mediante las contraseñas de usuario específico de educacyl. Estos equipos cuentan con la instalación de la aplicación IESFacil además del software específico del centro.

- Red Navegación: Está destinada al uso por parte del profesorado y el alumnado en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. A esta red pertenecen los equipos situados en las aulas multifuncionales destinados al uso del alumnado. Su acceso es a través de contraseñas de usuario específico de educacyl.

Ninguna de las redes anteriormente citadas permite la instalación de software que no esté incluido en el repositorio "centro software" facilitado para tal labor por la Administración.

Solo los equipos de dirección y administración tienen asignada una IP estática.

Las 3 redes existentes en la Escuela de Arte de Palencia, disponen de conexión a Internet con fibra óptica, el cableado de datos es de categoría mínima 5 y los switches son de velocidad de 1000 Mbps.

También es posible el acceso a redes vía Wifi, existiendo incluso puntos de conexión abiertos al alumnado, que hacen posible el desarrollo de determinadas actividades lectivas que requieren del uso de los dispositivos personales de los alumnos y alumnas. Las redes Wifi a las que puede acceder el alumnado son independientes de las utilizadas por el resto de la comunidad educativa.

Dado que todos los miembros de la comunidad educativa, por el mero hecho de estar matriculado en una enseñanza pública o estar impartiendo enseñanza en un centro público, son usuarios del portal de educación disponen de unas credenciales de acceso a la plataforma educativa del Portal de Educación. Con esas credenciales, cada usuario accede a su cuenta de correo, a su almacenamiento virtual y a los equipos/aulas virtuales de los Módulos, Materias o Asignaturas que cursa o imparte.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

El responsable de los medios informáticos definirá y planificará la adquisición, mantenimiento, reciclado y reubicación de los equipos y servicios en función de las necesidades del centro, que se elevarán y aprobarán en la comisión TIC.

Para desarrollar esta tarea, podrá contar con la ayuda de una empresa especializada, que suscribirá un contrato de servicios con la Escuela de Arte de Palencia.

El responsable de los medios informáticos y audiovisuales del centro velará por el mantenimiento de los equipos y las redes, siendo este profesor el que recogerá las posibles incidencias y tramitará su resolución al servicio CAU contratado por la administración a tal fin.

En todo caso, es responsabilidad de todo el cuerpo docente el buen uso de los equipos informáticos e informar al responsable TIC de las incidencias que detecten en el equipamiento informático.

En el caso de retirada de equipamiento informático, se reservará éste por un periodo de al menos un curso académico por si fuera necesaria su reutilización con posibles actualizaciones.

Cuando se decida la retirada definitiva se llevará a un punto limpio, para lo que se contará con la ayuda de una empresa especializada, que suscribirá un contrato de servicios con la Escuela de Arte de Palencia.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital**

  - Información actualizada de convocatorias de ayuda para la adquisición de dispositivos digitales por parte de la Administración.

  - Desde el curso 2023/2024 el centro cuenta con 4 equipos portátiles para el préstamo puntual, a alumnado con pocos recursos. Se ha establecido unas normas relativas a dichos préstamos, siendo el alumnado que utilice este servicio, responsable del buen uso y mantenimiento del equipo prestado.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo**

  La valoración y diagnóstico de la estructura TIC en la Escuela de Arte de Palencia se realiza en diferentes niveles:

  NIVEL PERSONAL:

  El responsable de medios informáticos y la Comisión TIC elaborarán encuestas relativas al uso de los medios, necesidades y hábitos TIC de la comunidad educativa. Estas consultas podrán realizarse mediante la aplicación SELFIE, o bien mediante cuestionarios FORMS.

  NIVEL DEPARTAMENTAL:

  Cada departamento didáctico elabora informes de las necesidades y medios TIC que utiliza al menos al inicio de curso y al final de curso. En el informe final de curso cada departamento podrá proponer actuaciones de mejora. Estos informes se trasladarán a la Comisión TIC.

  NIVEL DIRECTIVO:

  El equipo directivo en cualquier momento planteará al responsable de medios informáticos nuevas necesidades que surgan en el desarrollo del curso, o le comunicará las deficiencias detectadas en el trabajo diario. Si la solución no puede ser inmediata o bien se necesita la adquisición o reordenación de los equipos existentes, el responsable de medios informáticos lo trasladará a la Comisión TIC.

  NIVEL TIC:

  La Comisión TIC a la vista de las encuestas, los informes, las valoraciones y las necesidades planteadas, propondrá soluciones que de hacerse necesaria la adquisición de equipamiento costoso, se dará traslado al Consejo Escolar de la Escuela de Arte de Palencia.

  Durante el curso, al menos se realizarán 3 reuniones de la Comisión TIC para efectuar la valoración y diagnóstico de la estructura TIC: al inicio de curso, al finalizar el primer trimestre y al concluir el curso;

  - Al inicio de curso donde se acuerden los equipos que van a ser utilizados por cada departamento, así como los generales del centro. En esta reunión se darán a conocer las pautas de uso de los medios TIC.
  - Al finalizar el primer trimestre, donde se deberá hacer una primera evaluación del uso y la respuesta a las necesidades TIC del centro.
  - Al finalizar el curso académico, donde se planificarán las actuaciones a llevar a cabo durante el periodo estival de cara al siguiente curso: limpieza de equipos, formateados, instalación y/o reubicación de equipos.

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Actualizar inventario TIC	
Medida	Mantener actualizado el inventario TIC
Estrategia de desarrollo	Actualizar la información del inventario TIC de ambas sedes
Responsable	Responsable TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 2: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	
Medida	Establecer y difundir un protocolo de uso y procedimiento de mantenimiento de dispositivos informáticos en el centro
Estrategia de desarrollo	Desarrollar y difundir a la comunidad educativa unas normas básicas de uso y mantenimiento de dispositivos.
Responsable	Responsable TIC
Temporalización	A principio de curso

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades**

  La protección de datos personales, documentos institucionales y los recursos de aprendizaje están plenamente asegurada por un estricto cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD).

  El responsable TIC actuará como responsable de protección de datos en coordinación con la empresa especializada, que subscribirá un contrato de servicios con la Escuela de Arte de Palencia.

  El profesorado tiene acceso libre y total a todos los equipos y a las redes dedicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Los alumnos y alumnas tienen acceso limitado a los recursos y

redes digitales del centro.

En todo caso, cada miembro de la comunidad educativa es responsable de custodiar su contraseña personal de acceso a la plataforma virtual del Portal de Educación. En el caso de ser docente, además se responsabiliza de custodiar su contraseña al programa de gestión académica y de guardar las contraseñas de acceso correspondientes al perfil Profesor.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

  - Todas las comunicaciones entre miembros de la comunidad educativa se realizan exclusivamente utilizando las aplicaciones incluidas en la plataforma educativa virtual del Portal de Educación.
  - El acceso a la plataforma educativa virtual se hace mediante contraseña personal y privada. En el caso de olvido de las credenciales de acceso es posible que el Portal de Educación facilite un código de verificación para restablecer las credenciales.
  - Al inicio de curso, el responsable TIC del centro informará de cómo acceder al Portal de Educación de forma correcta y de cómo cerrar las sesiones abiertas.
  - Periódicamente se chequearán los equipos para comprobar si permanecen abiertas las sesiones en el Portal de Educación.
  - El acceso a las redes sociales está limitado a una o dos personas para evitar la difusión de contenidos no adecuados o no veraces.
  - Todos los equipos informáticos tienen definidos una red de usuario, accediendo como usuario con cuenta de educacyl mediante contraseña específica y que se modifica periódicamente.

  Desde el curso 2023/2024 toda la infraestructura de las redes y los equipos informáticos depende de la Dirección Provincial de Educación de Palencia. Por lo tanto, no podemos autogestionar ni los equipos ni el software del centro.

  Todos los equipos que se han descrito anteriormente, disponen de software antivirus para todos los equipos que utiliza la comunidad educativa.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

  El responsable TIC del centro recordará, el día de inicio de curso, la forma de acceso al Portal de Educación (por tanto, a la cuenta de correo, al almacenamiento virtual y a los equipos o aulas virtuales). Además, informará de los riesgos de un uso discriminatorio de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

  El responsable TIC del centro también asesorará y ayudará, a los alumnos sin credenciales o que las hayan olvidado, a acceder a la plataforma educativa del Portal de Educación.

  En todo caso, es responsabilidad de todo el cuerpo docente la comprobación de que su alumnado puede acceder al Portal de Educación.

El equipo de orientación informará y facilitará charlas institucionales relativas a la seguridad en las redes.

Para cada curso, el equipo directivo designará a los profesores responsables del mantenimiento y actualización de contenidos, tanto de la web institucional como de las redes sociales.

FORMACIÓN de PROFESORES y PROFESORAS:

Al inicio de cada curso y previa a la recepción del alumnado se desarrollarán sesiones informativas, dirigidas en especial a los docentes de nueva incorporación, donde se explique el uso de las tecnologías de la información y comunicación que se hace en la Escuela de Arte de Palencia. Las sesiones versarán tanto del programa de gestión académica IESFácil como de las aplicaciones incluidas en el Portal de Educación Stilus, OutLook, OneDrive y en especial Teams.

Al inicio de cada curso, el responsable de medios informáticos elaborará y distribuirá tutoriales básicos que recojan indicaciones básicas de acceso y uso de las aplicaciones y equipos informáticos utilizados por la comunidad educativa.

FORMACIÓN de ALUMNOS y ALUMNAS:

En la recepción de alumnos, el primer día de curso, se informará al alumnado del uso de la plataforma virtual del Portal de Educación y en especial de las aplicaciones OutLook, OneDrive y Teams.

Al inicio de cada curso, el responsable de medios informáticos elaborará y distribuirá tutoriales básicos que recojan indicaciones básicas de acceso y uso de las aplicaciones y equipos informáticos utilizados por la comunidad educativa.

FORMACIÓN de PADRES y MADRES:

No se consideran actuaciones específicas, por ser todas las enseñanzas impartidas en la Escuela de Arte de Palencia de carácter no obligatorio y los alumnos más jóvenes del centro ya tienen16 años.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

  Existe y se aplica un Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo cuyos objetivos son:

  - Promover el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Instruir sobre los procesos elementales del flujo de la información en las redes.
  - Dar a conocer estrategias para defenderse ante los riesgos del uso de las TIC.
  - Fomentar una actitud responsable en el uso de Internet.
  - La red de Administración y Dirección está diferenciada y separada físicamente de las utilizadas en la actividad lectiva y académica. Cada miembro del equipo directivo y administrativo entra con su usuario educacyl y contraseña.
  - El perfil de *Alumno*, debe acceder con su usuario educacyl y contraseña. Estos usuarios solo pueden acceder a la red Navegación

- Para acceder como *Profesor*, es necesaria entra con su usuario educacyl y contraseña. Los docentes que no pertenezcan al equipo directivo no podrán acceder a la red Administración.
- El acceso al software de gestión académica se realiza mediante contraseña personal para cada profesor o profesora.
- Existe un software antivirus que previene del software malicioso y mal intencionado.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: Formación en seguridad y uso correcto de las TIC	
Medida	Formación del alumnado
Estrategia de desarrollo	Charlas sobre la importancia de mantener a salvo la información personal, sobre la seguridad, hábitos sobre el cierre de sesiones en ordenadores compartidos, sobre el ciberacoso, riesgos y adicciones, uso fraudulento sobre la información personal de otros, etc..
Responsable	Responsable TIC, Equipo Directivo y Claustro de profesores
Temporalización	Al inicio del curso y cuando sea necesaria una actuación a lo largo del curso

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: Acción formativa para familias	
Medida	Formación de las familias
Estrategia de desarrollo	Charla informativa a los padres en el uso correcto de las TIC (riesgos del uso abusivo de los ordenadores y móviles y de las adicciones, del Plan de Seguridad que se lleva a cabo en la Escuela, sobre seguridad en Internet,etc…)
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Anualmente (Incluirlo en la PGA)

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: Acción informativa para del profesorado	
Medida	Informar al profesorado
Estrategia de desarrollo	Remitir información al profesorado de protección de datos y seguridad en internet y redes sociales
Responsable	Equipo Directivo, responsable TIC y CompDigEdu
Temporalización	A lo largo del curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

En la Escuela de Arte de Palencia existe una Comisión TIC desde el curso 2006-2007 cuya composición y funciones ha ido modificándose a lo largo del tiempo, buscando por un lado la representatividad de toda la comunidad educativa, de forma que las 3 enseñanzas ofertadas en el centro y otras áreas comunes del centro tuvieran voz y capacidad de decisión, además de intentar conseguir un modelo eficaz a la hora de plantear necesidades y resolver problemas.

- **Valoración de instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan**

Para la correcta evaluación del Plan TIC, el órgano encargado del seguimiento y evaluación del mismo, será la Comisión TIC del Centro, orientada por el Responsable TIC, junto con el apoyo del Equipo Directivo.

La comisión TIC al estar formada por representantes de diferentes departamentos del centro y del Equipo Directivo, recibirá las aportaciones para ir introduciendo los cambios necesarios para adaptarse mejor a los objetivos fijados en el Plan.

Para velar por el logro de los objetivos fijados, revisar el Plan e identificar los puntos débiles y reforzarlos mediante propuestas de mejora, la Comisión TIC, tal y como consta en el RRI de Centro, realizará las siguientes actuaciones:

- Reunión Inicio de Curso
- Reuniones Trimestrales
- Reunión Fin de Curso
- Reuniones convocadas por el Responsable TIC, según necesidades.

Al final de curso el Responsable TIC presentará como anexo a la Memoria Final de curso, el Informe de la Comisión TIC donde indicará las líneas de actuación llevadas a cabo durante el curso, las medidas de refuerzo del Plan y las propuestas de mejora que pudieran ser necesarias para el curso que viene.

- **Herramientas para la evaluación del Plan**

Para que la Evaluación y las propuestas de mejora sean lo más adecuadas posibles, se podrán utilizar como Instrumentos de Evaluación diferentes herramientas:

- Herramienta de Autoreflexión SELFIE
- Formularios de autoevaluación mediante la herramienta FORMS
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
- Autoevaluación de la competencia digital del alumnado
- Encuestas
- Cuestionarios
- Entrevistas con el profesorado y alumnado

- Observación al profesorado y alumnado en el uso de las TIC
- Actas de las reuniones de la Comisión TIC

- **Grado de consecución e los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica**

Dimensión EDUCATIVA

La Escuela de Arte de Palencia cuenta desde hace años con medios informáticos y audiovisuales como objeto de aprendizaje, como herramienta de aprendizaje y como instrumento de enseñanza y objeto de aprendizaje en las materias, módulos o asignaturas específicas existentes en los currículos de cada enseñanza.

Como herramienta de aprendizaje potenciando el uso transversal de estos medios entre los alumnos de forma individual y en grupo. Como instrumento de enseñanza animando y formando al profesorado en su correcta utilización, descubriendo las posibilidades que las tecnologías de la información y comunicación nos brindan cada día.

A la vista de los resultados obtenidos hasta el momento, el grado de consecución de los objetivos propuestos para esta dimensión es óptimo.

Dimensión ORGANIZATIVA

Desde el año 2000, la Escuela de Arte de Palencia apuesta por el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación suponiendo la mejora y actualización continua en competencias digitales de toda la comunidad educativa de la Escuela

A la vista de los resultados obtenidos hasta el momento, el grado de consecución de los objetivos propuestos para esta dimensión es óptimo.

Dimensión TECNOLÓGICA

Desde el curso 2022/2023, la Escuela de Arte de Palencia se ha visto inmerso en un cambio de infraestructuras al verse apremiado a migrar a "Centros Conectados". Esto ha supuesto un nivel de complejidad y complicaciones que se han ido superando a medida que se ha ido avanzando en dicha migración, que ha dependido de empresas ajenas al centro, contratadas por la propia Administración, dejando a la Escuela en un segundo plano a la hora de la toma de decisiones.

Esta migración supone la pérdida de autogestión necesaria en un centro de características tan complejas como es el muestro.

A pesar de haberse mejorado las instalaciones y equitación, consideremos un paso atrás la imposibilidad de autogestión a la que nos hemos visto inmersos tras este proceso.

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora**

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN y LIDERAZGO:

- Nivel de utilización de las plataformas institucionales en la gestión administrativa.
- Frecuencia de uso de las TIC en los procesos administrativos del Centro.
- Nivel de utilización de las TIC por parte del Equipo Directivo.
- Nivel de utilización de las TIC para las actividades de Difusión del Centro.

PRÁCTICAS de ENSEÑANZA y APRENDIZAJE:

- Ratio del alumnado adecuada a los puestos del aula de informática
- Nivel de utilización de las plataformas del Centro
- El alumnado es capaz de utilizar de forma autónoma los programas específicos de diseño utilizados en el aula
- Frecuencia en el uso de las TIC y calidad de las actividades digitales realizadas y si las mismas suponen una mejoría en el rendimiento académico del alumnado.
- Grado de mejora de la competencia digital del alumnado.

DESARROLLO PROFESIONAL:

- Nivel de uso de las plataformas digitales del Centro por parte del profesorado.
- Nivel de comunicación digital del profesorado.
- Adecuada gestión de los horarios de uso del aula de informática.
- Nivel de utilización de herramientas TIC por parte del profesorado.
- Nivel del refuerzo de los conocimientos TIC del profesorado mediante el Plan de Formación de Centro en el que se incluye un Itinerario TIC
- Grado de aplicación de los conocimientos TIC del profesorado en el aula.
- Nivel de comunicación con las familias mediante el uso de las plataformas virtuales.
- Frecuencia de uso de las TIC durante la práctica docente.

PROCESOS de EVALUACIÓN:

- Digitalización de los procesos de evaluación del alumnado.
- Nivel de competencia digital alcanzada por el alumnado.

CONTENIDOS y CURRÍCULOS:

- Frecuencia de uso de las TIC en el desarrollo curricular.

COLABORACIÓN, TRABAJO en RED e INTERACCIÓN SOCIAL:

- Grado de uso de las Redes Sociales del Centro por parte del profesorado.
- Grado de uso de las Redes Sociales del Centro por parte del alumnado.
- Nivel de actualización de las Redes Sociales y de la Página Web del Centro
- Colaboración e interacción en trabajos comunes del profesorado mediante el uso de las TIC.

INFRAESTRUCTURA

- Estado de los equipos informáticos del centro
- Cumplimiento de las normas de buen uso de equipos informáticos
- Estado de actualización de inventario TIC

SEGURUDAD y CONFIANZA DIGITAL
- Cumplimiento de las medidas de protección de datos
- Formación en materia de seguridad y confianza digital dirigida a toda la comunidad educativa.

4.2 Evaluación del plan

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan**

La Escuela de Arte de Palencia apuesta por el uso de los medios informáticos y audiovisuales como objeto de aprendizaje, como herramienta de aprendizaje y como instrumento de enseñanza.

Como objeto de aprendizaje en las materias, módulos o asignaturas específicas existentes en los currículos de cada enseñanza. Como herramienta de aprendizaje potenciando el uso transversal de estos medios entre los alumnos de forma individual y en grupo. Como instrumento de enseñanza animando y formando al profesorado en su correcta utilización, descubriendo las posibilidades que las tecnologías de la información y comunicación nos brindan cada día.

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación ha supuesto y supone la mejora y actualización continua en competencias digitales de toda la comunidad educativa de la Escuela de Arte de Palencia. Hecho que viene a corroborar el acierto que ha supuesto la apuesta por la informatización de todos los procesos llevados a cabo en el centro desde el año 2000 y que viene a demandar la continuación de la inversión en recursos tecnológicos; bien sean estos hardware o software.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

Las estrategias para la difusión del Plan TIC han de ser elaboradas, revisadas, actualizadas compartidas y evaluadas:

- A través de las reuniones de equipos docentes internivel.
- A través de la CCP.
- En presentaciones al Claustro y actuaciones de acogida al nuevo profesorado.
- A través de su publicación y difusión en Teams y en la página web del centro.

Es importante una evaluación anual al finalizar cada curso escolar para valorar si se han conseguido los objetivos planteados para el curso y así poder plantear las mejoras necesarias para el curso siguiente. Estas conclusiones deberán venir reflejadas en la memoria final del curso.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

  La Comisión TIC y la Dirección del Centro analizarán los resultados obtenidos y la temporalización diseñada y estimarán hacer las correcciones oportunas tanto para mejorarlo como para que la participación y la implicación en el mismo sea real y efectivo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actuación

- **Priorización de las propuestas de mejora**

  De la experiencia acumulada en la Escuela, a la vista de los resultados obtenidos por el alumnado y atendiendo a los cuestionarios periódicos que se realizan a la comunidad educativa para cada curso académico, la Comisión TIC establecerá unas actuaciones prioritarias que responderán prioritariamente a las siguientes estrategias:

  - Establecer sesiones informativas y de formación, dirigidas tanto al profesorado como al alumnado, sobre las aplicaciones informáticas a utilizar durante el curso de forma generalizada.
  - Realizar cuestionarios sobre el conocimiento, el uso y las expectativas que los medios informáticos y audiovisuales de la Escuela tienen en la práctica docente.
  - Mantener actualizado el inventario del equipamiento informático y audiovisual del centro.
  - Potenciar el conocimiento y uso del software del centro.
  - Establecer y llevar a cabo un plan de reutilización y reciclaje de los equipos a lo largo del tiempo.

- **Procesos de revisión y actuación del plan**

  El Plan TIC se revisará al final de cada curso por la Comisión TIC, después de evaluar la consecución de los objetivos fijados y se incluirán las propuestas de mejora que la comunidad educativa aporte, quedando reflejado todo ello en la memoria final de curso.

  La Comisión TIC y la Dirección del Centro velarán porque todas estas estrategias y acciones se lleven a cabo y estimarán hacer las correcciones oportunas tanto para mejorarlo como para que la participación y la implicación en el mismo sea real y efectivo.

Palencia, abril de 2024.